

**CUADRO No. 001
REQUISITOS MÍNIMOS
SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA
ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL
Código No. C2-MIES-INEC-123**

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 003	
		COMPañIA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA DIOS ES NUESTRA FORTALEZA TRANSDINFORT S.A. RUC: 0993011975001	
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		PRESENTA / NO PRESENTA / ACLARAR	
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS		
Carta de la Oferta	<ul style="list-style-type: none"> Carta de la Oferta En el documento "a) <i>Formulario Carta de la oferta-signed</i>", en el literal (d) en el párrafo de Explotación y Abuso Sexual (EAS) y/o Acoso Sexual (ASx), no menciona la razón social, se solicita ACLARAR el literal (d) del formulario en el que mencione la razón social. En el documento "a) <i>Formulario Carta de la oferta-signed</i>", en el literal (a) en el párrafo de Conformidad, se solicita ACLARAR el numeral antes indicado ya que está incompleto. 	ACLARAR	
Formulario de Información sobre el Licitante	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de Información sobre el Licitante Presenta en el documento "b) <i>Formulario de Información sobre el Licitante-signed</i>" 	PRESENTA	
Formulario de Información para la Calificación	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de Información para la Calificación En el documento "c) <i>Formulario de información para la calificación-signed</i>" en el punto 1.1 referente a la Constitución o Situación jurídica del licitante, menciona el adjunto de dicho documento, por lo tanto se solicita ACLARAR presentando dicha documentación de respaldo. 	ACLARAR	
Información de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> Información de Servicios Presenta en el documento "d) <i>Información de Servicios-signed</i>" 	PRESENTA	
Formulario de Lista de Actividades con Precios	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de Lista de Actividades con Precios Presenta en el documento "e) <i>Formulario de Lista de Actividades con Precios-signed</i>" 	PRESENTA	
Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta Presenta en el documento "f) <i>Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta-signed</i>" 	PRESENTA	
2. SERVICIO REQUERIDO		SERVICIO REQUERIDO	
Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor	Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor
		Cantidad	3 vehículos, Plazo de ejecución: hasta el 31 de octubre de 2025.
		ACLARAR	

Cantidad	(11) Once vehículos, Plazo de ejecución: hasta el 31 de octubre de 2025.		Recorrido	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.																																																															
Recorrido	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.		Días de Servicio	Los licitantes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:																																																															
Días de Servicio	Los licitantes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:		Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.																																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Lote</th> <th rowspan="2">Tipo de vehículo</th> <th rowspan="2">Sede</th> <th rowspan="2">Proceso</th> <th rowspan="2">Área Operativa</th> <th rowspan="2">Cobertura</th> <th colspan="2">Total de días contratados por vehículo</th> </tr> <tr> <th>Cant.</th> <th></th> </tr> <tr> <th colspan="6"></th> <th>(a)</th> <th>(b)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 A</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td>Litoral (Guayaquil)</td> <td>Enlistamiento</td> <td>Equipos de campo enlistamiento</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>3</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>3 B</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td>Litoral (Guayaquil)</td> <td>Enlistamiento</td> <td>Equipos de campo enlistamiento</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>1</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>3 C</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td>Litoral (Guayaquil)</td> <td>Enlistamiento</td> <td>Supervisión Zonal enlistamiento</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>1</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4</td> <td rowspan="2">Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td rowspan="2">Litoral (Guayaquil)</td> <td rowspan="2">Encuesta</td> <td>Equipos de campo encuesta</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>4</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Supervisión zonal encuesta</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>2</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Total de vehículos</td> <td>11</td> <td>318</td> </tr> </tbody> </table>		Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días contratados por vehículo		Cant.								(a)	(b)	3 A	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	3	72	3 B	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	72	3 C	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Supervisión Zonal enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	30	4	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	72	Supervisión zonal encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	2	72	Total de vehículos						11	318	Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.	
Lote	Tipo de vehículo	Sede							Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días contratados por vehículo																																																							
			Cant.																																																																
						(a)	(b)																																																												
3 A	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	3	72																																																												
3 B	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	72																																																												
3 C	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Supervisión Zonal enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	30																																																												
4	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	72																																																												
				Supervisión zonal encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	2	72																																																												
Total de vehículos						11	318																																																												
Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.		Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentra la coordinación zonal.																																																															
Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.																																																																		
Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentra la coordinación zonal.																																																																		

Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.	Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.
Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.	Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.	Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.
<p>Plazo de Ejecución: A partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el 31 de octubre de 2025.</p> <p>Vigencia de la Oferta: 120 días calendario.</p>		<p>Plazo de Ejecución: A partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el 31 de octubre de 2025.</p> <p>Vigencia de la Oferta: 120 días calendario.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el documento “d) Información de Servicios-signed” en el apartado de Términos de referencia requeridos no se visualiza el cuadro completo, por lo que se solicita ACLARAR enviando el cuadro visible 	
3. EQUIPO MÍNIMO		EQUIPO MÍNIMO	

<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Vehículo</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td>Capacidad</td> <td>5 personas (Incluido conductor)</td> </tr> <tr> <td>Modelo y año de fabricación</td> <td>Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.</td> </tr> <tr> <td>Cantidad</td> <td>11 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td>Equipamiento</td> <td>Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</td> </tr> </table> <p>La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de un documento habilitantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriculación y revisión vehicular del período vigente, de ser el caso; y, conforme la calendarización emitida por el órgano de control de cada jurisdicción. • Cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción. <p>No podrán presentarse vehículos que se encuentren prestando servicios para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.</p>	Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Capacidad	5 personas (Incluido conductor)	Modelo y año de fabricación	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	Cantidad	11 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2	Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.	<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Vehículo</td> <td colspan="6">Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td>Capacidad</td> <td colspan="6">5 personas (Incluido conductor)</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Modelo y año de fabricación</td> <td>PLACA</td> <td>NOMBRE PROPIETARIO</td> <td>AÑO FAB</td> <td>MODELO</td> <td>VIGENCIA DE LA MATRICULA</td> <td>VIGENCIA DE LA REVISION VEHICULAR</td> </tr> <tr> <td>GBO3104</td> <td>RUIDIAZ MUÑOZ CIRO FERNANDO</td> <td>2015</td> <td>NP300 FRONTIER 16V</td> <td>30/08/2027</td> <td>31/05/2026</td> </tr> <tr> <td>GBO3147</td> <td>SUAREZ PLAZA KATTY ALICIA</td> <td>2015</td> <td>D-MAX CRDI 3.0 CD</td> <td>29/07/2027</td> <td>31/08/2025</td> </tr> <tr> <td>GBO3133</td> <td>SERRANO LOAIZA TERESA DE JESUS</td> <td>2016</td> <td>BT-50 ACTION FL AC</td> <td>30/04/2027</td> <td>30/04/2026</td> </tr> <tr> <td>Cantidad</td> <td colspan="6">3 camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td>Equipamiento</td> <td colspan="6">Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</td> </tr> </table> <p>- Presenta revisión vehicular vigente de acuerdo al documento “<i>Personal y equipo minimo-signed</i>”</p>	Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2						Capacidad	5 personas (Incluido conductor)						Modelo y año de fabricación	PLACA	NOMBRE PROPIETARIO	AÑO FAB	MODELO	VIGENCIA DE LA MATRICULA	VIGENCIA DE LA REVISION VEHICULAR	GBO3104	RUIDIAZ MUÑOZ CIRO FERNANDO	2015	NP300 FRONTIER 16V	30/08/2027	31/05/2026	GBO3147	SUAREZ PLAZA KATTY ALICIA	2015	D-MAX CRDI 3.0 CD	29/07/2027	31/08/2025	GBO3133	SERRANO LOAIZA TERESA DE JESUS	2016	BT-50 ACTION FL AC	30/04/2027	30/04/2026	Cantidad	3 camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2						Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.						<p>PRESENTA</p>
Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																
Capacidad	5 personas (Incluido conductor)																																																																
Modelo y año de fabricación	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.																																																																
Cantidad	11 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.																																																																
Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																
Capacidad	5 personas (Incluido conductor)																																																																
Modelo y año de fabricación	PLACA	NOMBRE PROPIETARIO	AÑO FAB	MODELO	VIGENCIA DE LA MATRICULA	VIGENCIA DE LA REVISION VEHICULAR																																																											
	GBO3104	RUIDIAZ MUÑOZ CIRO FERNANDO	2015	NP300 FRONTIER 16V	30/08/2027	31/05/2026																																																											
	GBO3147	SUAREZ PLAZA KATTY ALICIA	2015	D-MAX CRDI 3.0 CD	29/07/2027	31/08/2025																																																											
	GBO3133	SERRANO LOAIZA TERESA DE JESUS	2016	BT-50 ACTION FL AC	30/04/2027	30/04/2026																																																											
Cantidad	3 camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2																																																																
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.																																																																
<p>4. PERSONAL TÉCNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función de la Persona: Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012. • Cantidad: 11 conductores <p>Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PLACA</th> <th>NOMBRES DEL CONDUCTOR</th> <th>TIPO DE LICENCIA</th> <th>FECHA DE CADUCIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GBO3104</td> <td>BUITRON GARCIA LUIS SANTIAGO</td> <td>TIPO C</td> <td>18/02/2029</td> </tr> <tr> <td>GBO3147</td> <td>GARCIA MAFLA ALFREDO RICARDO</td> <td>TIPO C</td> <td>18/03/2028</td> </tr> <tr> <td>GBO3133</td> <td>SAENZ SERRANO CARLOS ENRIQUE</td> <td>TIPO C</td> <td>07/02/2028</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicita aclarar en el documento “<i>Personal y equipo minimo-signed</i>” el conductor de cada vehiculo ya que en la matricula constan los nombres de los propietarios. • Se solicita aclarar la papeleta de votación del conductor GARCIA MAFLA ALFREDO RICARDO, la que presentan no es la actual. • Presenta personal técnico de acuerdo al documento “<i>Personal y equipo minimo-signed</i>” 	PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD	GBO3104	BUITRON GARCIA LUIS SANTIAGO	TIPO C	18/02/2029	GBO3147	GARCIA MAFLA ALFREDO RICARDO	TIPO C	18/03/2028	GBO3133	SAENZ SERRANO CARLOS ENRIQUE	TIPO C	07/02/2028	<p>ACLARAR</p>																																															
PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD																																																														
GBO3104	BUITRON GARCIA LUIS SANTIAGO	TIPO C	18/02/2029																																																														
GBO3147	GARCIA MAFLA ALFREDO RICARDO	TIPO C	18/03/2028																																																														
GBO3133	SAENZ SERRANO CARLOS ENRIQUE	TIPO C	07/02/2028																																																														
<p>5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA</p>	<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA</p>																																																																

Descripción	Nro. De documentos																																			
<p>Dentro de los últimos cinco años los licitantes deberán acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2, para lo cual presentará un contrato con su respectiva factura o acta entrega recepción definitiva, en el que reflejen los montos que individuales o sumados sean igual o superior al 50% del presupuesto referencial del lote o lotes ofertados según aplique el licitante.</p> <p>Los documentos deberán como mínimo contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la entidad contratante/empresa/institución. Objeto de contratación Valor del contrato Fecha de emisión. Los documentos deberán estar debidamente suscritos. <p>- Valor del 50% del presupuesto referencial del lote/s ofertados: - El 50% del presupuesto referencial del lote según aplique el licitante es de: \$ 9.180,00</p>	<p>MAXIMO 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentan en el documento "contrato_rg5-signed_firmado_transdinfort_sa (1)" y en el "ACTA ENTREGA RECEPCION UNICA FINAL 2024 transdinfort-signed-signed-signed (1)" <ul style="list-style-type: none"> Monto del contrato: \$ 210.540,00 Monto del acta o factura: \$ 13.702,50 				<p>PRESENTA</p>																														
<p>6. OTROS PARAMETROS</p>		<p>OTROS PARAMETROS</p>																																		
<p>Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación.</p>	<p>Presenta copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el permiso de operación de la compañía no se evidencia las placas presentadas, en tal virtud se solicita ACLARAR presentado el documento en el cual se evidencie el cambio de socio y/o vehículo. 				<p>ACLARAR</p>																															
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.</p>	<p>En el documento denominado "Cartas de compromiso C2-MIES-INEC-123 Polizas Vehiculos-signed", cita "Señores Coordinación Zonal 8 INEC", sin embargo el proceso es contratado por Planta Central, en tal virtud debe ACLARAR que la carta compromiso es dirigido a Planta Central INEC.</p>				<p>ACLARAR</p>																															
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</p>	<p>En el documento denominado "Cartas de compromiso C2-MIES-INEC-123 Lona protectora-signed", cita "Señores Coordinación Zonal 8 INEC", sin embargo el proceso es contratado por Planta Central, en tal virtud debe ACLARAR que la carta compromiso es dirigido a Planta Central INEC.</p>				<p>ACLARAR</p>																															
<p>7. VALIDACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA</p>		<p>VALIDACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA</p>																																		
<p>Los documentos habilitantes de la oferta digital deberá ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.</p>		<p>La oferta presentada se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="996 981 2016 1348"> <thead> <tr> <th>No. Archivo</th> <th>Nombre Archivo</th> <th>No. hojas conforme archivo / s digital/es</th> <th>Firmas validadas</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1. Anexo de Fraude y Corrupcion-signed</td> <td>3</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2. Declaracion de desempeño sobre explotacion y abuso sexual-signed</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3. Formulario de Normas de Conducta-signed</td> <td>3</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>4. Formulario de Buenas Prácticas Laborales-signed</td> <td>1</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>a) Formulario Carta de la oferta-signed</td> <td>4</td> <td>SI</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>				No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	OBSERVACIONES	1	1. Anexo de Fraude y Corrupcion-signed	3	SI	-	2	2. Declaracion de desempeño sobre explotacion y abuso sexual-signed	1	SI	-	3	3. Formulario de Normas de Conducta-signed	3	SI	-	4	4. Formulario de Buenas Prácticas Laborales-signed	1	SI	-	5	a) Formulario Carta de la oferta-signed	4	SI	-	<p>ACLARAR</p>
No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	OBSERVACIONES																																
1	1. Anexo de Fraude y Corrupcion-signed	3	SI	-																																
2	2. Declaracion de desempeño sobre explotacion y abuso sexual-signed	1	SI	-																																
3	3. Formulario de Normas de Conducta-signed	3	SI	-																																
4	4. Formulario de Buenas Prácticas Laborales-signed	1	SI	-																																
5	a) Formulario Carta de la oferta-signed	4	SI	-																																

6	ACTA ENTREGA RECEPCION UNICA FINAL 2024 transdinf- signed-signed-signed (1)	7	SI	-
7	b) Formulario de Información sobre el Licitante-signed	1	SI	-
8	c) Formulario de informacion para la calificacion-signed	2	SI	-
9	Cartas de compromiso C2-MIES-INEC-123 Lona protectora-signed	1	SI	-
10	Cartas de compromiso C2-MIES-INEC-123 Polizas Vehiculos-signed	1	SI	-
11	CEDULA KATTY SUAREZ	1	FIRM A FISIC A	Se evidencia que el documento presenta firmas físicas, mismos que no validan en el Aplicativo de Firma EC, por lo que se solicita ACLARAR dicho documento, con la firma digital del/la representante legal.
12	contrato_rg5- signed_firmado_transdinf ort_sa (1)	28	SI	-
13	d) Información de Servicios-signed	3	SI	-
14	e) Formulario de Lista de Actividades con Precios-signed	2	SI	-
15	f) Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta-signed	1	SI	-
16	Nombramiento Gerente Katty Suarez 2024	2	FIRM A FISIC A	Se evidencia que el documento presenta firmas físicas, mismos que no validan en el Aplicativo de Firma EC, por lo que se solicita ACLARAR dicho documento, con la firma digital del/la representante legal.
17	PERMISO DE OPERACION	5	FIRM A FISIC A	Se evidencia que el documento presenta firmas físicas, mismos que no validan en el Aplicativo de Firma EC, por lo que se solicita ACLARAR dicho documento, con la firma digital del/la representante legal.
18	Personal y equipo minimo-signed	9	SI	-
19	RUC ACTUALIZADO	2	CÓDI GO QR	Se evidencia que el documento presenta firmas físicas, mismos que no validan en el Aplicativo de Firma EC, por lo que se solicita ACLARAR dicho documento, con la firma digital del/la representante legal.
TOTAL		77		

Fuente: Oferta Técnica

Carmita Elizabeth Artieda Espinosa
0400790416
Delegada de la máxima Autoridad

Diana Carolina Ortega Moreira
1313072926
Delegada del titular del área requirente

Jose Eduardo Castellanos López
1722976683
Técnico afín al objeto de contratación

Cristian Paul Sisa Heredia
1728785047
Secretario